

NOTAS DE LA ACADEMIA

NECROLOGICA



D. Manuel Batlle Vázquez

Murió don Manuel Batlle Vázquez al costado del río de Murcia, en su casa desde la que abriense, a sus ya fatigados ojos, los últimos testimonios de la ciudad que tanto conocía y a la que tan silenciosa como profundamente se había dado: Colegios de San Isidoro y San Fulgencio, reverbero ilustre del palacio episcopal y detrás, juvenilmente espigada por siglos, la torre catedralicia. Falleció una noche de julio del presente año, yéndosenos como de puntillas, al modo como entre el sosiego y la templanza, había transitado su existencia terrena. Al morir, dejaba en Murcia más de cuarenta años de vida honesta, discreta, laboriosa y, por tantas razones, ejemplar.

Era el hombre —don Manuel, para tantos de quienes fuimos sus discípulos, para tantos otros que penetraron su clara amistad— hechura de su tiempo; si exigente por oficio, tolerante por naturaleza; si por vocación intelectual riguroso, humanísimo por temperamento; fluido para la ironía y recto en su juicio. Corrió su existencia con el siglo —había nacido en 1905— y los años de la varia, inquietante, agreste España que le tocó vivir —y servir, honradamente— le habían modelado un talante hecho de equilibrios, de comprensiones y, ¿por qué no decirlo? de rectas e inabdicadas convicciones por las que, al hombre de ciencia que siempre fue, aureolaba el prestigio de español enterizo, desde la variedad alfonsí de las tierras de España (*La mare meua/ja m'ensenyaba/a dir paraules/ eb ta llaor/i en tant que víxca/¡Oh Verge Santa!/sonaran sempre/plenes d'amor*; así gustaba de poetizar sus raíces nativas, desde la Murcia que tan resueltamente asumiera).

Llegaba mozo a Murcia, mediados los años treinta, don Manuel Batlle, en viaje de que había de ser definitivo para su vida, y del que le quedó —y gustaba contar— la cándida anécdota del vagón de ferrocarril, compartido por estudiantes troyanos que buscaban, en la por entonces joven Universidad de Murcia el tan pregonado como presunto “coladero” que el joven catedrático Batlle, con otros prestigiosos docentes ya incorporados, contribuirían a disipar, con la sola y expeditiva ejercitación de su rigor, mantenido ilusionado y fragante a lo largo de toda su dilatada vida universita-



ria. Titular de la cátedra de Derecho civil, don Manuel Batlle hizo de ella exclusivo oficio y gustoso sacrificio, por décadas ni interrumpidas ni abandonadas a la rutina. Y ello de tal suerte, que en la primera línea de sus decoros, destella la entrega al servicio docente. Dotado de raras cualidades expositivas, que enriquecía con envidiable persuasión científica, los cursos del profesor Batlle han quedado, sin duda, memorables para quienes —ya muchedumbre— hubimos de seguirlos; una fluida sugestión hacía, no ya asequible, sino atractiva la rigurosidad de la disciplina jurídica, que don Manuel allanaba con el oportuno y sagaz manejo de su rico fondo de cultura humanística, nacla libresca y sí revitalizada.

La fidelidad y entrega a Murcia, comenzó manifestándola don Manuel Batlle por su fidelidad y entrega a la Universidad. Uno de sus empeños, no por exteriormente desapercibido menos concreto y valuable fue la fundación, dirección y personal cuidado del Seminario de Derecho Privado, labor perseverante de años, de muchos años, hasta dar como resultado una dotación científica difícilmente superable en la Universidad española. El Seminario de Derecho Privado lo entregaba don Manuel, con su presencia cotidiana, al acceso cordial de alumnos, doctorando y estudiosos que en el profesor Batlle encontraban, invariablemente, junto a la orientación buscada, el conversador lúcido y cordial, dueño de ese valioso don que reside en iluminar, más allá de la ciencia, la existencia del interlocutor.

Las funciones de gobierno asumidas por don Manuel Batlle, primero el decanato de la Facultad de Derecho, más tarde el rectorado de la Universidad en tiempo —ocioso será el recuerdo para los bienmemoriados— de dificultades y penurias, no desplazaron nunca su misión docente, servida con perseverante decoro. Ni la gestión rectoral —bajo la cual se completaron las Facultades de Ciencias y Filosofía, y fue creada la de Medicina— ni la participación en tareas públicas —Consejero de Educación, Presidente de la Comisión de Educación de las Cortes, Consejero del Reino, miembro de la Comisión de Justicia, ponente en proyectos de ley básicos para el ordenamiento español: Leyes Hipotecaria, de Propiedad Horizontal; compilaciones forales; reformas de los Códigos civil y de comercio, etc.— constituyeron obstáculo insuperable para que el profesor Batlle mantuviese activa su vocación de docente e investigador; de este último menester, es buena y emocionada prueba el hecho de que, días antes de su muerte, die- ra fin a un estudio sobre el título Preliminar del Código civil.

Porque también el balance de la obra científica del doctor Batlle, acredita al perseverante estudioso del Derecho, que inicia sus primeras incur-



siones en la investigación publicando a los veintiún años su monografía sobre *El derecho al nombre*, a la que sigue un estudio sobre *Repercusiones de la Constitución en el Derecho Privado* (Madrid, 1933) y, ya con una cadencia regular, sus colaboraciones en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, *Pretor*, *Anales de la Universidad de Murcia*, etc. Dentro de su línea de teórico del Derecho, enriquecen sus aportaciones, entre otras obras, *La propiedad de casas por pisos*, que al presente alcanza su séptima edición, *La evaluación del daño en las personas* (Madrid, 1962); las *Notas de Derecho español*, al tomo III de la obra clásica de Colin y Capitant; el *Apéndice al Derecho civil, común y foral*, de quien fuera su maestro el civilista Castán, sus aportaciones monográficas a la *Nueva Enciclopedia jurídica Seix*, etc. En sus últimos años dió cima a la actualización de la recopilación de las leyes civiles, de Medina y Marañón. La muerte le ha impedido llevar a término uno de sus mayores empeños, sobre el que venía trabajando; su *Derecho de Familia*.

Maltrecha su salud, cuyo quebranto acusaba, en los últimos tiempos, la que fuera vigorosa humanidad de siempre, el profesor Batlle seguía, luchando contra esa absurda muerte civil que es la jubilación para tantos, fiel a su cita con la vocación jurídica; moralmente erguido, acudía a su Seminario de Derecho Privado, a la pequeña, ordenada y repleta estancia que era, en los altos de la Universidad, su cuarto de trabajo. Ya entrada la noche, con el claustro de la Merced en sombras, débilmente pálido el mármol de sus bellas arcadas, deslizábase la imagen última de don Manuel Batlle Vázquez, de vuelta a su casa en la Avenida del río; si sus pasos acusaban la acumulación de tantos varios tiempos y tantas vicisitudes, la mente y el vehículo de una dicción clara en su invariable sosiego, manteníanse fragantes y vivaces; muchas fueron las ocasiones en las que, coincidiendo quien aquí firma con su antiguo profesor, a la salida de la Universidad, tuvo la fortuna de acompañarle, al costado de su cordialidad de siempre, por entre la muchedumbre de estudiantes que, a tales horas, inundan las calles aledañas; una fina melancolía, acaso un punto de tristeza, envolvía la conversación de don Manuel. Con todo, aun cuando Murcia ya era, es, "otra Murcia", el profesor Batlle seguía auscultando, con atento oído, la mudanza de la ciudad, y ensayaba, en aquellas ocasionales e itinerantes pequeñas lecciones, el certero diagnóstico.

Porque el cariño de don Manuel Batlle a Murcia, obvio siempre, se le transparentaba cuando la ocasión surgía. En esa forma de ejercitación del amor, que es el conocimiento, ciudad y provincia encontraron alojamiento



y acomodo cordial en el profesor Batlle: desde la identidad histórica, a las manifestaciones más vivas del quehacer de los murcianos, como pudieran serlo la promoción de la cultura musical —una de sus fidelidades— o el estímulo, conocimiento y juego crítico en favor de la creación literaria, o artística, nada de lo cotidianamente acontecido, en estos órdenes, escapaba a la pupila atenta de don Manuel Batlle; escritores y artistas de las generaciones de postguerra, tuvieron en él un oportuno y estimulador amigo. Porque tuvo a la ciudad por algo compartido y propio, doliánle los desafueros urbanísticos, los atentados al paisaje huertano al que sus ojos tantas veces acariciarán desde la mínima atalaya de aquel cuarto de trabajo que, en los altos de la Universidad, se abría a múltiples verdes abancalados de Zaraiche, Churra y Monteagudo, hoy penosamente desaparecidos.

La Academia Alfonso X el Sabio llamó a su seno al profesor Batlle en 1957; el 3 de abril tomaba posesión como académico y, desde entonces ha venido participando en la actividad corporativa, con esa discreta presencia que fue, como en todos los órdenes de su vida, regla constante sin que, por ello mismo, fuese menos brillante, ni valiosa, ni eficaz, su cooperación en las tareas propias de la institución. En la primera Semana de Estudios murcianos, que organizada por la Academia tuvo lugar en 1960, don Manuel Batlle intervino muy activamente, tanto en su preparación, como en el desarrollo de aquella, desde la presidencia de la Sección de Derecho, Economía y Sociología. En los últimos tiempos acudía, pese a cuanto de fatigoso para su salud pudiese suponer, a las sesiones de recepción de nuevos académicos, recepciones éstas que, por otra parte, y acaso por íntimos presentimientos, se le hacían particular y visiblemente conmovedora, pues se gozaba en presenciar cómo asumían desde la cultura, responsabilidades del conocimiento de Murcia, quienes en tiempos pasados habían sido —bastantes de ellos— adolescentes que, de algún modo, tuvieron al profesor Batlle por afectuoso estimulador, cuando no por maestro.

Con la muerte de don Manuel Batlle Vázquez se nos va, para muchos, todo un tiempo de vida propia, definitivamente.

Juan García Abellán

